



Documento: Formato **Nombre:** Matriz para evaluación, control y seguimiento de la gestión HS de contratista **País:** 04 Colombia

Sistema: 04 HSE **Sub - Sistema:** 02 Seguridad Industrial

Código: 04-02-440 F002 **Fecha de Emisión:** 01-11-2020 **Preparado Por:** YV/KV **Aprobado Por:** CG/OL **Versión:** 3 **Páginas:** 1 de 1

CONTRATISTA : **FECHA :**

OBJETO DEL CONTRATO: **CONTRATO No.:**

No.	PARAMETROS DE CALIFICACION	Si Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Planificación 10%	1 Plan HS donde identifique objetivos, metas, responsabilidades, recursos con cronograma de actividades de SST a realizar por cada frente de trabajo durante el proyecto aterrizado al objeto del contrato.				
	2 Calificación del SGSST por parte de la ARL (Formato autodiagnóstico)				
	3 Plan para la prevención y control de enfermedades endémicas propias de la región del lugar de los trabajos o programa de salud pública.				
	4 Política SGSST, Política de Alcohol drogas y tabaquismo, Política de prevención de acoso laboral, Política de Seguridad Vial y reglamento de Higiene y Seguridad (cuando aplique). Divulgadas y Publicadas.				
	5 Asignación y comunicación de las responsabilidades de SST a los trabajadores				
	6 Matriz de requisitos legales actualizada				
TOTAL PLANIFICACIÓN:		0	0	0	0.0%

Gestión y Compromiso 35%	7 El personal contratado es mayor de edad				
	8 Listado de personal.				
	9 Pago de aportes de seguridad social o Afiliaciones.				
	10 Certificados de competencias del personal según el cargo (trabajo en alturas, Espacios confinados, manejo defensivo, operadores de equipos de izaje, aparejadores, electricistas, manejo de sustancias peligrosas) de acuerdo a la legislación vigente.				
	11 Suministra adecuada y oportunamente los EPP y les dan su uso adecuado. (Registros de Entrega de dotación).				
	12 Capacitación, Inducción, reinducción, en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, donde incluya temas asociados a las actividades con respecto a la identificación y el control de peligros y riesgos en su trabajo y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.				
	13 Conformado y funcionamiento del COPASST/Vigía, Actas de reunión e Inspecciones.				
	14 Conformado y funcionamiento Comité de Convivencia con las Actas de reunión.				
	15 Plan Estratégico de Seguridad Vial en cada uno de sus pilares (si aplica)				
	16 Identifica e informa condiciones o comportamientos inseguros detectados en el lugar de trabajo. (Gestión del Programa de Observación Proactiva - La Compañía).				
	17 Plan de Emergencias: Brigadistas, Inventario de Equipos de Emergencia por frente de trabajo, Ejecuta y participa en ejercicios de control de emergencias - Simulacros.				
	18 Ejecutan Inspecciones Gerenciales o su representante en los frentes de Obra / La Gerencia comunica los resultados de la revisión por la dirección.				
	19 Participa en las reuniones HS con La Compañía.				
	20 Ejecuta las recomendaciones de desviaciones y oportunidades de mejora dadas por La Compañía para el aseguramiento de las actividades en campo dentro de los plazos establecidos.				
21 Realizar planificación del cambio que impacten la Seguridad Y Salud en el trabajo					
TOTAL GESTIÓN Y COMPROMISO:		0	0	0	0.0%

Control Operacional 35%	22 Matriz de peligros y Riesgos (Con frentes de trabajo actual y nuevos)				
	23 Procedimientos Operacionales con sus respectivos controles en HS. (debe contener consideraciones de salud y seguridad, acorde con la normatividad vigente).				
	24 Describe y aplica los análisis seguros de trabajo (ATS).				
	25 Cuentan con los permisos de trabajo aprobados vigentes (cuando aplique)				
	26 Programa de inspecciones a equipos y locativas.				
	27 Programa de mantenimiento de los vehículos/máquinas y equipos (cuando aplique).				
	28 Se controlan los productos químicos de acuerdo a la normatividad vigente (inventario, rotulación, etiquetado, hojas de seguridad)				
	29 Controlan las compras y servicios contratados externamente				
TOTAL CONTROL OPERACIONAL:		0	0	0	0.0%

